

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "TRANSMAPER S.A."
 ACTA No. 11 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
 ACCIONISTAS REALIZADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Sangolquí, siendo las 08H00 del día Jueves 10 de Abril del 2014 se reúnen en Junta General de Accionistas los señores: Euclides Marco Guamantica Zambrano poseedor de 157 acciones, Luis Fernando Caiza Suquillo poseedor de 72 acciones, Juan Oswaldo Loya Quinga poseedor de 18 acciones, Gandy Ismael Cuallasamin Tipan poseedor de 9 acciones, Luis Patricio Velastegui Abarca poseedor de 9 acciones, Luis Giovanni Guilcaso Vilcasana poseedor de 9 acciones, Jaime Rodrigo Benítez Caiza poseedor de 9 acciones, Hernán Marcelo Muñoz Villavicencio poseedor de 9 acciones, Jaime Polo Rodríguez poseedor de 9 acciones, Luis Ricardo Llumiquinga Suquillo poseedor de 72 acciones, Fausto Patricio Asimbaya Fonseca poseedor de 9 acciones, Mery Yolanda Cadena Mites poseedora de 9 acciones, Celso Rolando Logroño Sosa poseedor de 9 acciones, David Wilfrido Mayorga Aguilar poseedor de 9 acciones, Cosme Fabián Morales Cando poseedor de 9 acciones, Luis Alcides Sánchez Custodio poseedor de 9 acciones, todas las acciones son de un dólar cada una.

En tal virtud se constata que se encuentran presentes el 53.37% del Capital Pagado de la Compañía y deciden declararse en Junta General de Accionistas conforme lo dispone la Ley de Compañías vigente. Para presidir la sesión lo hace su titular el Sr. Luis Fernando Caiza Suquillo.

El señor presidente ordena al señor se de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario POPULAR, de fecha 04 de Abril del 2014, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "TRANSMAPER S.A." a la Junta General ordinaria a realizarse el día Jueves 10 de Abril del 2014 a las 08:00 horas en la oficina ubicada en la Av. San Luis 149 y General Enríquez, sector San Rafael diagonal al Megamaxi para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de Presidencia
2. Informe de Gerencia
3. Informe de Comisario
4. Aprobación del Balance 2013
5. Análisis y aprobación del presupuesto del año 2014
6. Asuntos varios

Se convoca especial e individualmente al señor Cuallasamin Tipan Gandy Ismael, Comisario de la Compañía.

Sangolquí, 02 de Abril del 2014

Marco Guamantica
GERENTE GENERAL

1. INFORME DE PRESIDENCIA

Se procede dar lectura del informe del señor Presidente el mismo que dice:

Sangolquí, 10 de Abril del 2014

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"TRANSMAFER S.A."
INFORME DE PRESIDENCIA
AÑO 2013**

Luis Fernando Caiza Suquillo, en calidad de presidente de la compañía, a ustedes presento el siguiente informe de labores de mi periodo dirigenal, debo manifestar que he realizado el trámite para la revisión vehicular semestral en la Dirección de Transporte del Municipio de Sangolquí, he estado coordinando con el señor Gerente para asistir a diferentes reuniones y eventos en beneficio a la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar de una manera resumida en el poco tiempo que llevo como presidente de la Compañía, y pongo en consideración este informe a la Junta General de Accionistas

Atentamente,

Luis Fernando Caiza Suquillo
1705286365
PRESIDENTE

2. INFORME DE GERENCIA

Se procede dar lectura del informe del señor Gerente el mismo que dice:

Sangolquí, 10 de Abril del 2014

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"TRANSMAFER S.A."
INFORME DE GERENCIA
AÑO 2013**

GESTIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Señores accionistas:

En cumplimiento al art. 289 de la Ley de Compañías, así como la resolución del Superintendente de Compañías No 90-153-006 del 29 de mayo de 1990, mediante el cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la Junta General.

En tal virtud, me permito poner en vuestro conocimiento, el siguiente informe del ejercicio económico del año 2013, el mismo que contempla los siguientes aspectos:

1. ASPECTO REPRESENTATIVO

En base a las funciones que me compete y junto con el señor presidente de la Compañía hemos asistido a las oficinas de la Dirección de Transporte del Municipio de Sangolquí, para estar al tanto de los requerimientos de documentos y requisitos necesarios para todos los trámites correspondientes a: matrícula, revisión vehicular, impronta, cambio de socio y unidad, etc.

2. ASPECTO ADMINISTRATIVO

2.1. **MATRÍCULA DE UNIDADES:** Debo señalar que en la Compañía se dio la legalización de 6 unidades de los compañeros accionistas, procediendo a entregar toda la documentación requerida hasta la obtención de sus respectivas matrículas.

2.2. Se consiguió un contrato con el Colegio Ecuatoriano Suizo.

2.3. Se realizó el pago de Patente Municipal.

2.4. Se realizó un agasajo navideño a todos los compañeros que se encontraban al día en el pago de sus aportaciones.

3. ASPECTO CONTABLE

En calidad de Gerente y con la colaboración del Sr. Presidente, Sra. Contadora, Sr. Comisario se ha realizado el control interno, de la contabilidad de la Compañía, revisando cada uno de los documentos que componen el informe financiero, como ingresos, egresos y operaciones diversas realizadas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013. Se ha entregado y recibido las respectivas facturas a fin de que el análisis comparativo del ejercicio económico sea de fácil manejo, se ha venido presentando informes económicos a los señores accionistas con la finalidad de obtener respuestas y mayor participación de los señores deudores. Se ha mantenido el estado de resultados económicos de Bancos. Que por cierto, continuamos con el Banco Guayaquil, y el Banco General Rumiñahui.

Los procedimientos contables, el resumen mensual de las declaraciones del IVA, RETENCIÓN A LA FUENTE, y pago de impuestos nos han permitido la facilidad de realizar el análisis económico del año 2013 aplicando el proceso de la NIFF.

El presente informe se pone a consideración de la junta general de accionistas.
Anexo, documentos del Balance General.

Atentamente,

Marco Guamanteca
170759875-9
GERENTE GENERAL

3. INFORME DE COMISARIO

Se procede dar lectura del informe del señor Comisario el mismo que dice:

Sangolquí, 10 de Abril del 2014

**COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"TRANSMAFER S.A."
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2013**

PARTE ADMINISTRATIVA

Se efectuó una evaluación general de la Gestión Administrativa, por lo que indico que el Sr. Gerente, Presidente y Directivos han cumplido con sus funciones dentro del marco legal vigente de la República del Ecuador.

CONTROL INTERNO

De acuerdo a las revisiones efectuadas durante este periodo se cumple el procedimiento de control interno de forma adecuada tanto para los ingresos como los egresos y operaciones diversas, precautelando en todo momento los recursos de la misma.

Las cifras presunadas en los estados financieros y su correspondencia están registradas en los libros de contabilidad, tomando en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados y en función a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

DICTAMEN SOBRE EL BALANCE

Una vez que fue realizado el balance debo manifestar que el mismo cumple con las Normas y Principios de Contabilidad, han sido aplicados con consistencia. El Balance del periodo 2013 presenta adecuadamente la información, las cifras están plenamente respaldados en los registros contables, se han verificado uno a uno los documentos que han sido la base, exactitud y registro es correcto y razonable, los resultados obtenidos en el balance se encuentran aplicados con el proceso de la NIFF cumpliendo con la disposición de la Superintendencia de Compañías.

Informe que pongo a consideración de la Junta General de la Compañía de Transporte Escolar TRANSMAFER S.A.

Atentamente,

Sr. Guallasamin Tipán Gandy Ismael
1708049653

COMISARIO

4. APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2013

La Junta General de Accionistas después de un análisis minucioso del Balance correspondiente al año 2013 expuesta por la Ing. Myrian Aldana, contadora de la Compañía resuelve por unanimidad aprobarlo.

5. ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2014

La Junta General de accionistas después de un análisis minucioso del presupuesto correspondiente al año 2014, la Compañía resuelve por unanimidad aprobarlo.

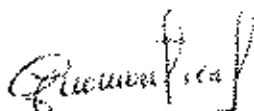
6. ASUNTOS VARIOS

El Sr. Luis Patricio Velastegui manifiesta que las reuniones sean más continuas.

El Sr. Ismael Guallasamin manifiesta que en este año se vayan cerrando las cuentas de perdida, por lo que solicita a los señores socios deudores ponerse al día en los pagos.

Sin tener otro punto más que tratar el presidente da por terminada la sesión siendo las 10:00 am, solicitando se proceda a redactar la correspondiente acta quien así lo hace. Reinstalada la asamblea, a las 11:30 am se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General de accionistas para constancia firman:


Luis Fernando Caiza
PRESIDENTE


Sr. Euclides Guamantica
GERENTE

 CAL ESCOLAR E INSTITUCIONES
TRANMAFER S.A.
SANGOLQUI - ECUADOR